



DEPENDENCIA: **HACIENDA MUNICIPAL**
No. DE OFICIO: 433/09/2018
ASUNTO: Se da contestación a la información solicitada CIMTRA.
Autlán de Navarro, Jalisco., Septiembre 03 de 2018.

LIC. SANDRA JANITZIA DEL TORO DUEÑAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

En relación a su oficio s/número, de fecha 30 de agosto del presente año y recibido en esta dependencia el mismo día, en el cual nos solicita información para dar cumplimiento a lo requerido por la "**Herramienta de Evaluación CIMTRA Municipal**", por este conducto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En lo referente al Punto No. 26, El gobierno municipal tiene a la vista de la ciudadanía (por medio impreso o electrónico) los ingresos extras (originalmente no presupuestados) que recibe el municipio tanto de la federación como del estado, así como el destino, utilización y comprobación de ese recurso (cuentas y programas).

Se informa que este Municipio, no ha recibido ingresos extras de la Federación ni del Estado, durante el mes de agosto de 2018.

Sin otro particular por el momento, me despido.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"2018 Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"
"Orgullosamente Autlense"
F U N C I O N A R I A E N C A R G A D A D E L A H A C I E N D A M U N I C I P A L



P. FLORICELDA CALDERÓN DELGADO

c.c.p. Archivo
L'FCD*alma